Nº de Anuncio: 2018/00715
Fecha de Publicación: 15/11/2018
BOUCO

BOUCO
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria de profesorado contratado 3/2018

Resolución de 14 de noviembre de 2018, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación PROVISIONAL de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Asociado de la Universidad de Córdoba.

La Comisión de Contratación, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2018 y vistos los informes preceptivos del Departamento correspondiente, acuerda, -en aplicación del artículo 10 del Reglamento para el ingreso de profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba y de la base sexta de la Resolución de 14 de febrero de 2018 por la que se anuncia concurso público para cubrir plazas de profesor asociado-, la publicación de la relación provisional de aspirantes seleccionados para la plaza que a continuación se indica:

Plaza Código C180318
Área de Conocimiento: FISIOTERAPIA
Departamento: CIENCIAS SOCIOSANITARIAS, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
Dedicación: TIEMPO PARCIAL (12 horas, 6 lectivas + 6 de tutoría)
Horario: Mañana.
Actividades Docentes: Docencia en las asignaturas "Procedimientos en Fisioterapia II" y "Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte" de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y otras propias del Área.
Titulación requerida: Graduado/a o Diplomado/a en Fisioterapia.

ORDEN DE PRELACIÓN	PUNTUACIÓN
ALCARAZ CLARIANA, SANDRA	99,83
ESPINOSA MORENO, ELIA	80,33
GARCÍA DE LA BANDA GARCÍA, ROCÍO	60,59
GONZÁLEZ MATILLA, RAMÓN	57,26
CARMONA PÉREZ, Mª CRISTINA	55,34
MORENO CABELLO, MARÍA	47,22
DE LA BARRERA ARANDA, ELENA	42,15
PÉREZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	31,20
GARCÍA LUQUE, LOURDES	30,83
JIMÉNEZ CARMONA, Mª TERESA	12,70
CABELLO MUÑOZ, Mª JOSÉ	10,45

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	U3NOAKDMWAT664WKHEREWHCCEQ	Fecha y Hora	15/11/2018 10:20:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2

En el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el BOUCO, los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, dentro de ese mismo plazo, la pertinente reclamación ante esta Presidencia de la Comisión de Contratación (Base 6ª de Resolución de 14/02/18).

A tenor de lo establecido en la Disposición Final de la convocatoria, si la solicitud de vista de documentación y/o el escrito de reclamación se presentaran en otros Registros distintos a los de la Universidad de Córdoba, deberá comunicarse en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección pefectivos@uco.es con el asunto "avance solicitud vista documentación 3/2018 PDI" o "avance reclamación 3/2018 PDI", indicando nombre y apellidos, fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y referencia de la plaza para la que se solicita vista o que se reclama.

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	U3NOAKDMWAT664WKHEREWHCCEQ	Fecha y Hora	15/11/2018 10:20:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2